

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN Nº CENTA-2014-65

San Andrés, a las catorce horas con treinta minutos del día 23 de octubre de 2014, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud número CENTA-2014- 65 realizada vía correo electrónico:

- Indicar si la institución posee, número, cantidad de empleados. Costo mensual, especificar sobre el costo del personal, lo que se paga a la compañía telefónica por el servicio, así como por equipos que se utilizan, compañía que brinda el servicio, horario de atención, descripción del tipo de atención, descripción del tipo de atención, costo por minuto de la atención, indicando quien paga la llamada el ciudadana o la institución, cantidad de llamada por mes del último año, Mecanismos existentes para evaluar la atención del call center e informe de evaluación del último año.
- Nombre del Jefe de Comunicaciones, correo electrónico, teléfono y celular institucional, cuenta oficial de Twitter, Facebook y You Tube de la institución, cantidad de seguidores o fans por redes sociales a la fecha
- Sitio web de la institución, cantidad de visitas y paginas visitas por mes del último año, si el sitio web es accesible para personas con discapacidad, detallar las medidas tomadas para hacer accesible el sitio web para personas con discapacidad
- Cantidad de correo electrónicos institucionales, Directorio completo de correo electrónicos institucionales en formato Excel o CSV

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del Señor después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:



Proporcionar la información solicitada:

Anexa 8 folios con copia de la información

CRICULTURA LOCALISMA AGRANA DE RALA SININ Pública Centa RALA

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2302-0291, 2316-4603 - oir@centa.gob.sv